Cuándo es aconsejable el cultivo de plantas medicinales /

López Gómez, Pascual
Madueño Box, Manuel

Ministerio de Agricultura, Sección de Publicaciones, Prensa y Proganda,
1942

Monografía

https://rebiunoda.pro.baratznet.cloud:28443/OpacDiscovery/public/catalog/detail/b2FpOmNlbGVicmF0aW9uOmVzLmJhcmF0ei5yZW4vNjA0MTczNQ

Título: Cuándo es aconsejable el cultivo de plantas medicinales por Manuel Madueño Box

Editorial: Madrid Ministerio de Agricultura, Sección de Publicaciones, Prensa y Proganda 1942

Descripción física: 1 v.(Pag. var.) il. 22 cm

Mención de serie: Hojas divulgadoras / Ministerio de Agricultura Núm.1-54/1942

Versión original: Encuadernadas juntas en 1 vol. todas las hojas divulgadoras de 1942

Materia: Agricultura Ganadería Producción animal Plantas- Enfermedades y plagas Productos agrícolas

Autores: López Gómez, Pascual Madueño Box, Manuel

Entidades: España. Ministerio de Agricultura. Sección de Publicaciones Prensa y Propaganda ed

Punto acceso adicional serie-Título: Hojas divulgadoras (España. Ministerio de Agricultura) N.1-54/1942